



PROYECTO DE CÁTEDRA ANUAL

Carrera: Profesorado de Artes Visuales

Docente/s: Méndez, María de los Ángeles

Unidad Curricular: Didáctica General

Campo de la formación: General

Formato pedagógico: Asignatura

Curso: 2° Año

Carga horaria semanal: 3 hs. Cátedras semanales

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2024

Plan de Estudio: Resolución N° 0978/17 CGE, Ampliatoria Res. N° 4624/17 CGE y Modif. Res. 5732/17 CGE

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La Didáctica como disciplina del campo pedagógico reconoce como objeto de estudio la enseñanza desde una perspectiva teórico epistemológico que no solo permita apropiarse de determinados conceptos, categorías y teorías, sino también comprender los razonamientos y lógicas que produjeron tales teorías, los debates epistémicos al interior del campo didáctico y los entramados socioculturales que tensionan al Curriculum.

Se plantea el análisis didáctico y la construcción conceptual y teórica sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero también tiene una dimensión propositiva en la medida en que permite elaborar criterios, definiciones y principios que orientan las decisiones relevantes en la dialéctica Curriculum construcción metodológica.

El recorrido por esta asignatura se organiza en ejes que la problematizan y tensionan desde diferentes perspectivas.

Los estudiantes podrán reflexionar y construir herramientas teóricas para pensar y diseñar propuestas didácticas articulando los distintos campos de formación, ya que los difentes escenarios pedagógicos actuales presentan nuevos desafíos que así lo requieren.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Fomentar el análisis crítico de material bibliográfico
- Promover instancias de debate y reflexión en torno a la información brindada
- Generar espacios de construcción conceptual
- Estimular el trabajo cooperativo y responsable
- Proponer actividades que despierten el interés por parte de los estudiantes
- Proporcionar herramientas teórico epistemológicas que posibiliten el desarrollo cognitivo

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Elaborar síntesis conceptuales a partir de la lectura del material bibliográfico.
- Relacionar las distintas fuentes de información.
- Describir y desarrollar propuestas de trabajo grupal.
- Diseñar propuestas didácticas en sus diferentes formatos.
- Utilizar diferentes técnicas de estudio, organizadores gráficos, mapas conceptuales, cuadros comparativos, entre otros.
- Elaborar conclusiones que les permitan obtener fundamentos teóricos relacionados al espacio curricular.



CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

Módulo 1: La constitución del campo de la didáctica: problematización de la enseñanza como objeto de estudio

Constitución de la didáctica como disciplina.

Tradiciones en la configuración disciplinar de la Didáctica en torno a conceptualizaciones sobre enseñanza.

Problematización del campo de la Didáctica: relaciones y tensiones.

El lugar de los sujetos, las prácticas y la escuela.

Bibliografía obligatoria

Camillioni, A. y otras (2007) El saber didáctico. Buenos Aires, Paidós.

Camillioni, A. Edelstein, G. y otros (1996) Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires. Paidós.

Steiman, J. (2008) Mas didáctica (en el nivel superior). Buenos Aires: Universidad de San Martín

Módulo 2: Curriculum como texto y contexto donde se desarrolla la enseñanza

Conceptualizaciones de Curriculum. Enfoques teóricos actuales. Dimensiones políticas, sociales, históricas, filosóficas, pedagógicas del Curriculum.

El Curriculum como norma pública.

La educación en sus diferentes niveles y modalidades.

Políticas curriculares vigentes.

La problemática de los contenidos en el campo disciplinar: criterios de selección, de organización y jerarquización en las distintas perspectivas.

Bibliografía obligatoria

De Alba, A. (1998) Curriculum, mito y perspectivas. Buenos Aires. Miño y Dávila.

Larrosa, J. (1997) Escuela, poder y subjetivación. Madrid. La piqueta.

Feldman, D. (2010) Enseñanza y escuela. Buenos Aires. Paidós.

Litwin, E. (2008) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires. Paidós

Módulo 3: Configuraciones didácticas y práctica docente

Relación didáctica – práctica docente. Centralidad del trabajo con el conocimiento. Didácticas, prácticas de enseñanza y Curriculum.

Concepción de método y construcción metodológica.

El conocimiento disciplinar y la vigilancia epistemológica.

Propuestas didácticas: análisis y elaboración. Procesos evaluativos.

Bibliografía Obligatoria

Chevallard, Y. (1997) La transposición didáctica. Buenos Aires. Aique.

Alvarez Méndez, J.M. (2001) Evaluar para conocer, examinar para excluir. España. Morata

Davini, M.C. (2008) Métodos de enseñanza. Buenos Aires; Santillana

Saleme, M. (1997) Decires. Córdoba. Narvaja.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS:

-Estudio de casos.

-Análisis de tendencias y problemas.

-Debate de lecturas.

-Producción de informes orales y escritos.

-Trabajo con herramientas TIC.



-
- Contrastación y debate de posiciones.
 - Elaboración de informes e investigaciones documentales.
 - Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.
 - Dinámicas grupales.

METODOLOGÍA DE USO DEL CAMPUS VIRTUAL:

El aula virtual es una herramienta que favorece no sólo el acercamiento al material bibliográfico, sino también a la alfabetización digital, por lo tanto será de uso habitual donde se compartirán las novedades del espacio, las actividades obligatorias además de recursos audiovisuales y el material bibliográfico.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 2 (dos) trabajos prácticos obligatorios por cuatrimestre, con sus instancias de recuperatorio correspondientes.

Además, se darán dos instancias de evaluación escrita áulica (parciales), una por cuatrimestre y su correspondiente recuperatorio.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación será de carácter formativa, procesual, atendiendo a los avances y retrocesos de los estudiantes, pudiendo así modificar las estrategias y metodologías adoptadas para un óptimo resultado.

Criterios de evaluación:

- Producción de textos escritos.
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

Instrumentos de evaluación:

- Informe de trabajo.
- Textos escritos.
- Ficha de observación.
- Organizadores gráficos.
- Trabajos de investigación.
- Monografías.
- Exámenes escritos.
- Ensayos.
- Coloquio.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@enterrios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

CONDICIONES DE CURSADO:

Para cursar esta unidad curricular atendiendo al Régimen Académico Marco (Res. N° 0249/24 se deberán tener regularizadas (Aprobadas si correspondiera) las unidades curriculares correlativas anteriores a saber:.....

SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

- Por promoción con coloquio final integrador
- Por evaluación final

Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE** la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia de coloquio, el/la estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para presenten certificado de trabajo y/o viaje(**Para complementar el recorrido formativo deberá aprobar un trabajo practico a acordar con el estudiante**)
- Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más (noviembre)
- Tener aprobada las unidades correlativas.

3-Acreditación por EVALUACIÓN FINAL

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE** para acceder a esta instancia en condición de **REGULAR**, el estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis).
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis)
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes presenten certificado de trabajo y/o viaje habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria. O complementar el recorrido si correspondiera.
- Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, ante tribunal.
- Tener aprobada las unidades correlativas.

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE** para acceder a esta instancia en condición de **LIBRE**, el estudiante deberá:

- Haberse inscripto al inicio del ciclo académico como "Regular" y haber perdido esta condición por no cumplir con alguno de los requisitos para esa condición o haberse inscripto como estudiante "Libre" (en caso de asignatura).
- Aprobar todas las producciones establecidas en el proyecto de cátedra (TP y otras tareas) solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS).
- Asistir a los encuentros tutoriales que el docente disponga.
- Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una **escrita** con 6 (seis) o más, y otra **oral** con 6 (seis) o más, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba. Y debiendo aprobar la instancia oral para acreditar la unidad curricular. La nota final es la de la última instancia. En caso de no aprobar la instancia oral, esta es la nota final.
- Tener aprobada las unidades correlativas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Steiman, Jorge. (2008). Más didáctica: en la educación superior. 1ª ed. Buenos Aires. UNSAM. 239 p. .

Davini, M. C. (coord.) (2015). Las prácticas docentes en acción. En la formación en la práctica. Ciudad autónoma de Bs. As. Ed. Paidós.

Feldman, D. (2010). Didáctica general. 1º ed. Bs. As. Ministerio de Educación de la Nación. 73 p. https://cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf (Consultado el 6 de mayo de 2018)



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@enterrios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

DOCUMENTOS OFICIALES

Resolución N° 0978/17 CGE, Ampliatoria Resolución N° 4624/ 17 CGE y Modificatoria Resolución N° 5732/17 CGE -
DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES.

Resolución N° 249/24 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.

Firma del docente